

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 281 Jueves 22 de noviembre de 2012

Sec. IV. Pág. 54434

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40082 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 241/2012 referente al concursado Rauman Complementos S.L.U. con DNI B20995049, por auto de fecha 06/11/2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2. Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3. Se ha declarado disuelta la mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituídos por la administración concursal.

San Sebastián, 6 de noviembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120076266-1